

Coronavirus: habrá licencia para empleados con hijos a cargo



El ministro de Trabajo, **Claudio Moroni**, anunció este lunes que los trabajadores del sector público y privado que tienen hijos poseen «una ausencia justificada y lo único que tiene que hacer es comunicar al empleador» sin que esto afecte su remuneración. El anuncio se hace luego de que este domingo el presidente Alberto Fernández anunció la suspensión de las clases durante al menos dos semanas para frenar el avance del **coronavirus**.

Claudio Moroni incluyó en la medida de **salud** a quienes que están considerados en mayor riesgo frente a la pandemia de coronavirus como «liberados de tener que asistir a su lugar de trabajo», aunque «deben fijar las condiciones con su empleador para poder hacerlo».

Durante una conferencia brindada este lunes, Claudio Moroni anunció que se amplía «ese universo de trabajadores» que se dispensa de ir a trabajar **«a los mayores de 60 años, a las embarazadas» y a los que tienen enfermedades crónicas**.

Para los «mayores de 60, la dispensa podrá ser afectada en caso de que sea personal esencial» como el caso del sector salud, que «se considera esencial, no así el caso de embarazadas y afectados que nunca pueden ser considerados personal esencial».

Claudio Moroni también indicó que «si están dadas las condiciones para que trabajen en su hogar, se deben fijar las condiciones para hacerlo» como medida para prevenir el avance del coronavirus.

«Recomendamos a los empleadores privados que adopten las medidas para disminuir la cantidad de trabajadores a los indispensables para que el trabajo funcione», dijo Claudio Moroni al tiempo que insistió en fomentar el trabajo a distancia para evitar contagios de coronavirus.

En el mismo sentido, la secretaria de Gestión y Empleo, dependiente del Ministerio de Trabajo, Ana Castellani, instó a provincias y municipios a que los empleados estatales utilicen la modalidad de trabajo a domicilio, como medida de salud para evitar la propagación del coronavirus, a excepción de aquellas «servicios que las autoridades consideren esenciales».

Así lo hizo Castellani durante una conferencia de prensa en Casa de Gobierno junto al ministro de Trabajo, Claudio Moron.